

INTERESADO/A	NIF/CIF	NUM_EXPTE	ÚLTIMO DOMICILIO
GONZALO CAÑESTRO GUERRERO	25553037-Z	700219	C/ MONTES Nº 40 D. 29400 RONDA (MÁLAGA)
FELIPE SEVILLA TRUJILLO	25283010-F	700836	ARCOS LA MAGDALENA-CR. EL VALLE. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
SALVADOR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	25579998-L	701182	MOLINO Nº 8. 29400 RONDA (MÁLAGA)
TRINIDAD CÓRDOBA COLLADO	25242824-W	701200	BDA. LOS DÓLMENES Nº 16, 3ªA. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
MIGUEL GUERRERO VEGAS	25268804-S	701209	CARRERA Nº 26, 2ºB. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
FRANCISCO GONZÁLEZ MONTESINOS	25559304-W	701986	JIMERA DE LIBAR Nº 7, 2ªA. 29400 RONDA (MÁLAGA)
INVERSIONES MONTE-MAR, S.L.	B-92284553	702092	C/ JACINTO BENAVENTE, Nº 11. 29600 MARBELLA (MÁLAGA)
ASCENSIÓN RUIZ CARMONA	25339790-T	702129	ASOC. VECINOS ARENAL Nº 19. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
JOSÉ SÁNCHEZ BUENO	25216295-S	702133	CAMBRON Y VILLATE Nº 18. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
JOSÉ ROMERO PÉREZ	25302169-F	703076	CORTIJO DEL VATICANO. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
JUAN JOSÉ ATIENZA BARROSO	25584621-L	704646	MOLINO Nº 9. 29550 ARDALES (MÁLAGA)
MARÍA SÁNCHEZ ROJAS	33379822-Z	705007	LA PLAZA Nº 4. 29570 CÁRTAMA (MÁLAGA)
RAFAEL ROMERO CASTILLO	25330861-H	705731	AGUA Nº 14. 29240 VALLE DE ABDALAJIS (MÁLAGA)
SALVADOR SÁNCHEZ MARÍN	25548538-T	706665	AVDA. MÁLAGA Nº 22. 29400 RONDA (MÁLAGA)
FRANCISCO ALCOHOLADO FERNÁNDEZ	24805245-K	706721	ARROYO COCHE. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)

Sevilla, 21 de enero de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2002.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la noti-

ficación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Gran Vía de Colón, 48, 6.º, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2002, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

INTERESADO/A	NIF/CIF	NºEXPTE	ÚLTIMO DOMICILIO
ELENA MOLINA LUZÓN	23400508-D	400316	HOSPITAL Nº 20. 18561 MONTEJICAR (GRANADA)
GABRIEL GÓMEZ GRANDE	23973074-J	401325	PRIMERO DE MAYO. 46460 SILLA (VALENCIA)
MAGDALENA IGLESIAS MARTÍNEZ	23400471-H	404219	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 5. 18561 MONTEJICAR (GRANADA)
MARIA ROSARIO OCÓN MOLINA	74620454-J	404243	PILREJO Nº 36. 18561 MONTEJICAR (GRANADA)
AMPARO LÓPEZ LÓPEZ	23397059-X	404495	C/ SAN MATÍAS Nº 12-1º B. 18120 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)
ALFONSO HINOJOSA SANTANDER	23577329-Y	405983	ESPAÑA Nº 1. 18620 ALHENDÍN (GRANADA)
PEDRO MARTÍN GUERRERO	24132333-C	405988	ENCISCO Nº 63. 18120 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)
RAFAEL NAVARRO LÓZANO	25272076-K	407028	C/ GRANJA SANTA CATALINA. 18561 MONTEJICAR (GRANADA)
MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ	23970053-M	409234	CARRETERA 48. 18518 JEREZ DEL MARQUESADO (GRANADA)
DAMIAN BAYO LÓPEZ	29077258-Z	410379	C/ CONSTITUCIÓN Nº 31. 18520 ALAMEDILLA (GRANADA)
MARIANO LÓPEZ FUENTES	76916267-N	410997	PLAZA ALFONSO XII Nº 10. 18120 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)
LA REGIDORA DE ALHAMA, S.L.	B-18545905	412409	RECOGIDAS Nº 18. 18002 GRANADA
JUAN HIJO MARTEL VELASCO	74616952-F	412410	HUMILLADERO Nº 8. 18120 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

Sevilla, 21 de enero de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que, en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para

la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Lindin, S.L.

CIF: B21186762.

Ultimo domicilio: C/ Asunción, núm. 9. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 95.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Aljarón S.L.

CIF: B41702010.

Ultimo domicilio: C/ Asunción, núm. 9. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Aljarón S.L.

CIF: B41702010.

Ultimo domicilio: C/ Asunción, núm. 9. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Aljarón S.L.

CIF: B41702010.

Ultimo domicilio: C/ Asunción, núm. 9. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 98.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Alpizar S.L.

CIF: B41694282.

Ultimo domicilio: C/ Asunción, núm. 9, piso 5.º Izqda. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 17 de diciembre de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que, en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Lorenzo Pérez Montero. Valdemarina S.L.

CIF: B41625930.

Ultimo domicilio: C/ Asunción núm. 9, 5.º Izq. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 95.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Lorenzo Pérez Montero. Valdemarina S.L.
CIF: B41625930.

Ultimo domicilio: C/ Asunción núm. 9, 5.º Izq. 41011 Sevilla.

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 30 de diciembre de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de descatalogación en terrenos en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, de fecha 3 de febrero de 2003, por la que se somete a información pública el expediente de exclusión del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía, de 19,765 ha del monte «Dehesilla Municipal» titularidad del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos.

Ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva se tramita expediente núm. 1/03 de Descatalogación, con objeto de excluir del catálogo de Montes Públicos de Andalucía, una parcela de 19,765 ha del monte «Dehesilla Municipal» de titularidad del municipio de Villanueva de los Castillejos y que figura en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de esta provincia. El expediente se ha incoado por solicitud de dicho Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y el artículo 48 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, procede someter dicha solicitud a un período de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados puedan aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en las dependencias de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera, Sección de Patrimonio y Vías Pecuarias, durante las horas de oficina.

Huelva, 3 de febrero de 2003.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Amezcua Medina.

DNI: 26482200.

Expediente: CO/2003/24/AG.MA/FOR y CO/2002/29/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, arts. 77.3, 80.3 y 86.b. Ley 2/92 de 15 de junio.